

EL SUJETO ÉTICO: Spinoza y la ética de lo posible

O SUJEITO ÉTICO: Spinoza e a ética do possível

Salustiano Álvarez Gómez*

Resumo

Nossa circunstância histórica vive novidades que convidam à criatividade humana a repensar tanto suas formas de vida como especialmente seu sentido de vida. “Novos tempos” que exigem “novos sentidos”, como conscientemente refletia o Congresso Mundial de Universidades Católicas celebrado na PUC-MINAS em 2013. Sua intenção era exatamente propor um “novo humanismo” capaz de responder às perguntas, dúvidas e anseios do homem atual. A questão principal, sempre antiga e sempre nova, é o valor dado ao próprio ser humano, a consciência do reconhecimento do “outro” e de suas diferenças. Este ideal de um “novo humanismo” está presente no espírito da Faculdade Mineira de Direito da PUC-MINAS, manifestando em seu 70º aniversário o compromisso de continuar o esforço de grandes humanistas da história. Baruc Spinoza oferece um humanismo de afetos e paixões, reflete a connaturalidade social e transformadora do ser humano para defender, profunda e criativamente, a inclusão do homem na natureza e na sociedade. Esta inclusão é seu projeto de vida. Entende o ser humano como “sujeito” transformador a partir da razão, a generosidade e a solidariedade. Procura que o projeto humano supere o egocentrismo e o individualismo, pretendendo eticamente viver uma ação apaixonada e “ex-cêntrica”, que, longe de um ser solitário e fechado em si, gere um ser solidário construtor de liberdade e felicidade. Contribuí com o “novo humanismo” fazendo um sujeito protagonista de sua história contra a redução de ser um “sujeito sujeitoado”. Um humanismo que se nega a ser um “sujeito sujeitoado”.

Palavras-chave: Novo humanismo. Ética. Spinoza. Antropologia cristã

Resumen

Nuestra circunstancia histórica vive novedades que convidan a la creatividad humana a repensar tanto sus formas de vida como especialmente su sentido de vida. “Nuevos tiempos” que exigen “nuevos sentidos”, como conscientemente reflexionaba el Congreso Internacional de Universidades Católicas celebrado en la PUC-MINAS en 2013. Su intención era exactamente proponer un “nuevo humanismo” capaz de

Artigo submetido em 09 de junho de 2020 e aprovado em 11 de julho de 2020

*Pesquisador e professor da PUC-MINAS, Mestre em Teologia pela Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC-RJ) e Doutor em Filosofia pela Universidad Complutense de Madrid, Espanha. Email: salustiano.ag@terra.com.br.

responder a las preguntas, dudas y anhelos del hombre actual. La cuestión principal, siempre antigua y siempre nueva, es el valor dado al propio ser humano, la conciencia del reconocimiento del “otro” y de sus diferencias. Este ideal de un “nuevo humanismo” está presente en el espíritu de la Facultad Minera de Derecho de la PUC-MINAS, manifestando en su 70° aniversario el compromiso de continuar el esfuerzo de grandes humanistas de la historia. Baruc Spinoza ofrece un humanismo de afectos y pasiones, reflexiona la connaturalidad social y transformadora del ser humano para defender, profunda y creativamente, la inclusión del hombre en la naturaleza y en la sociedad. Esta inclusión es su proyecto de vida. Entiende el ser humano como “sujeto” transformador a partir de la razón, la generosidad y la solidaridad. Procura que el proyecto humano supere el egocentrismo y el individualismo, pretendiendo éticamente vivir una acción pasional y “excéntrica”, que, lejos de un ser solitario y encerrado en sí, genere un ser solidario constructor de libertad y felicidad. Contribuye con el “nuevo humanismo” haciendo un sujeto protagonista de su historia contra la reducción de ser un “sujeto sujetado”.

Palabras clave: Nuevo humanismo. Ética. Spinoza. Antropología cristiana.

INTRODUCCIÓN

El día 21 de abril de 1997, dos días después de la fecha oficial de la conmemoración del Día del Indio en Brasil, el periódico brasileño “Folha de São Paulo” noticiaba la muerte del líder indígena Galdino Pataxó¹, ocurrida un día antes. Este año de 2020, por tanto, se cumplieron veintitrés años de este trágico suceso².

Recordando los hechos. Un grupo de Pataxós, grupo étnico indígena de Brasil, se organiza y viaja a Brasilia para exigir del Gobierno brasileño sus derechos. Su viaje a la capital del país termina de forma trágica. Uno de sus miembros, Galdino Pataxó, se pierde del grupo y tiene que pasar la noche en Brasilia durmiendo debajo del toldo de un establecimiento comercial. Durante su descanso a la intemperie, un grupo de cinco jóvenes de la clase media alta brasiliense, como parte de su diversión nocturna, para “hacer una broma”, de acuerdo con su testimonio, viéndole durmiendo y considerándolo mendigo, deliberadamente, buscan en una gasolinera alcohol y, después de rociarle con el combustible, le atean fuego. Paradójicamente, todavía en ambiente dedicado a la defensa de la causa indígena, ocurre una muerte más de tantas cometidas contra estas culturas y poblaciones.

En realidad, el motivo principal no era una mera cuestión de simple diversión. La verdadera razón radica en la relación con “el otro”, el valor y la consideración que se da al

¹ <https://www1.folha.uol.com.br/fsp/cotidian/ff210401.htm>

² <https://www.xapuri.info/resistencia-indigena/para-que-ninguem-se-esqueca-ha-22-anos-o-lider-indigena-galdino-pataxo-foi-queimado-vivo-em-brasilia/>

que “no soy yo”, a “otro yo” diferente de “mi yo”, especialmente si ese “otro yo” es diferente en su cultura, piel, género, religión o historia. En el caso concreto noticiado, no solamente diferente, también inferior social y económicamente. En un primer momento, aquellos jóvenes pensaron que se trataba de un mendigo. Un marginalizado al que se puede hacer objeto de diversión, simplemente, por no ser “como yo” y poder tratarlo como inferior.

Podemos profundizar más para percibir que el auténtico motivo de la acción estriba en el hecho del valor que el individuo da, tanto a sí mismo, como al otro. Entramos de lleno en la dimensión fundamental de las relaciones humanas, los valores y principios que orientan nuestras relaciones. Principios y valores propios, pero al mismo tiempo moldeados e influidos por la misma sociedad. Y tenemos que reconocer que la sociedad actual es fruto de toda una historia en la que se privilegiaron de forma especial los aspectos subjetivos e particulares, colocando exclusiva y exageradamente el valor individual como centro de las acciones y como base de justificación de actitudes personales. Se considera importante todo lo que privilegia el valor individual e, inclusive, egocéntrico. En consecuencia, del necesario subjetivismo se pasó al narcisismo, del deseo de autonomía a la negación de referencias interpersonales, de la necesidad de libertad a la negación del valor de lo social.

O caso del cacique indígena Galdino no es el único. Vemos, con perplejidad, en la actualidad, la misma violencia contra la población negra, “asfixiada” simbólicamente en el asesinato de George Floyd por un policía blanco, provocando la reacción mundial de “Vidas negras importan”. De la misma forma constatamos la violencia contra mujeres experimentando aumento absurdo en el número de feminicidios. O la violencia contra grupos humanos desplazados por guerras, miseria, destrucción ambiental, persecución ideológica, o la violencia contra el reconocimiento de género e identidad sexual. Son muchas las realidades en las que “el otro” es ignorado, desvalorizado, marginalizado y aniquilado.

Pero la inquietud humana cuestiona las relaciones sociales. Se indigna ante la injusticia y la anulación de grupos y seres humanos. Como en la parábola evangélica del trigo y la cizaña, a la injusticia y el descaso se enfrenta el deseo de una sociedad más humana, justa y digna. La reflexión sobre el valor del ser humano siempre aparece como necesidad de reconocer “el otro” y construir relaciones de concordia y convivencia pacífica. El ser humano necesita su condición humana y lucha por ella, parafraseando y recordando el clásico libro de Hannah Arendt. Cada circunstancia histórica inspira al ser humano la reflexión sobre sí mismo. Dentro de esta circunstancia emerge en nuestro momento histórico la idea de “un nuevo humanismo”, idea motriz que está en la base de tantas propuestas, como el Congreso

Mundial de Universidades Católicas celebrado en la PUC-MINAS en 2013, bajo el tema de “Nuevos tiempos, nuevos sentidos”. En este encuentro de universitarios católicos, ya se evidenciaba la importancia de reflexionar la situación humana asumiendo nuevos desafíos. Sin duda, los 70 años de la Facultad Minera de Derecho de la misma PUC-MINAS, ofrece un momento privilegiado para reflexionar y actuar desde un “nuevo humanismo”, sucesor y continuador de la construcción de un “gran humanismo”.

Nuestro aporte a esta cuestión se inspira en el gran humanista Baruc Spinoza. Pensamos su propuesta histórica para la construcción de este “gran humanismo” a partir de su reflexión sobre los afectos y pasiones, analizando las causas y consecuencias de algunos comportamientos sociales que ponen en riesgo el valor y el sentido del ser humano como persona. Importa, por tanto, reflexionar sobre el ser humano para reconocer su dignidad como ser especial en el orden de la naturaleza, y comprometerse en la defensa del derecho a una vida con dignidad y justicia.

2 LA CONSTATAción DE LA NEGACIÓN DEL SUJETO.

La cuestión principal reside en la experiencia de la negación del propio ser humano como sujeto. Podemos ver como históricamente el sujeto va siendo considerado una pieza de un gran sistema al que debe obediencia y al que tiene que someterse bajo pena de perderse.

Lo podemos sentir en varios momentos históricos. Si nos remontamos al Mercantilismo, agravado en sus sucesivas fases denominadas como Capitalismo e Neoliberalismo, las llamadas “iniciativas particulares” en realidad terminaron siendo iniciativas privadas, económicas y lucrativas sometiendo al ser humano a los intereses del Mercado. El propio Marxismo, que nace como antítesis a las teorías capitalistas, a pesar de sus ideales de solidaridad y justicia, no consiguió liberar al ser humano de un cierto tipo de sujeción materialista y funcionalismo político. El mismo “psicologismo” freudiano abandonó al individuo en la duda de sí mismo y en la incertidumbre de sus propios valores e influencias. Y Nietzsche, por no dejar de lado el tercer filósofo de la sospecha, de acuerdo con la clasificación de Paul Ricoeur, con relación al ser humano se caracterizó mucho más por su análisis del nihilismo que por su propio protagonismo cultural.

Las mismas manifestaciones actuales, especialmente transmitidas por los medios de comunicación social, mantienen un padrón general en el que, engañosamente, convidan al individuo a “ser libre”, pero en realidad terminan masificándole imponiendo sutilmente

formas de comportamiento, orientando colectiva y teledirigidamente deseos y necesidades para un consumo muchas veces desnecesario, provocando una forma de vivir basada en la aceptación dogmática de propuestas comerciales.

Se creó un falso contexto en que el individuo parece sentirse dueño de sí mismo, señor de su sociedad y rey de sus acciones. Pero el criterio de comportamiento acaba siendo idéntico al de todos. Y la relación con los otros y la sociedad acaban justificando el uso incuestionable de todo lo que sea práctico. De esa forma, la naturaleza puede ser dominada y utilizada para el llamado “progreso”, sin cuestionar su deterioro o posible agotamiento, y “el otro” pasa a ser considerado alguien que no puede interferir ni colocar límites a proyectos económicos, profesionales o personales.

Aunque los comportamientos sociales y colectivos parecen respetar y valorizar cada individualidad, terminan obedeciendo a una imposición que produce una conducta homogénea que no obedece a expectativas personales, locales o culturales. Los medios de comunicación social colocan en las casas de cualquier continente los mismos programas, las mismas películas y los mismos productos a ser consumidos. La gran mayoría de las noticias mundiales son transmitidas por un grupo reducido de agencias de noticias, lo que agrava mucha más todavía la tendencia y parcialidad de las informaciones, el descaso por las diferencias y la negación por lo específico de cada cultura y región.

Pero al mismo tiempo se manifiesta insatisfacción generalizada y rechazo a aceptar propuestas generalizadas. Gran parte de la producción intelectual muestra títulos donde se ponen en evidencia los vacíos del hombre actual. Parafraseando uno de los títulos de los tratados de Freud, *El mal-estar de la Civilización*, puede igualmente afirmarse el *mal-estar de la modernidad*. El ser humano no deja de descubrirse como problema, siente carencias, se ve vacío y frustrado en muchas de las pretensiones de bien-estar, y no se identifica psicológicamente con meras ofertas consumistas y economicistas.

Emerge con fuerza, por lo tanto, la necesidad de repensar el ser humano. Históricamente vemos posibilidades de recuperar aspectos positivos perdidos u olvidados en la ambigüedad progreso-retroceso³ que se vivencia en el constante desarrollo de la humanidad y que muestran la ambivalencia de un “*sujeto sujetado*”. Especialmente, interesa al ser humano repensar su sentido, sus medios, sus fines, el valor dado a los comportamientos, las

³ La comprensión de la historia humana como “ambivalente”, progresando en algunos aspectos, pero retrocediendo en otros, fue especialmente desarrollada por San Agustín, en general en toda su obra, pero más concretamente en “La Ciudad de Dios”. Cfr. GÓMEZ, Salustiano Álvarez, 1986

prioridades, y tantas otras cuestiones que alcanzan al ser humano social y personalmente. Es aquí donde la filosofía de Spinoza ilumina la reflexión.

3 EL HOMBRE EXCÉNTRICO

El punto de partida de Spinoza es totalmente realista, pues parte de la experiencia de la inclusión del hombre en la naturaleza y en la sociedad. Su inserción no es pasiva, al contrario, el ser humano se descubre como operante, protagonista de una construcción social, inseparable del contorno material y humano. Se descubre como transformador y no como recluso o excluido de la realidad en la que está. Se sabe en un espacio y lugar determinados y es consciente de ser transformador de la realidad.

El ser humano se reconoce como parte de un todo superior así mismo y su ambiente. Spinoza es consciente de una supra-realidad en donde el ser humano es dependiente y limitado. Nada imprime la certeza absoluta de que su acción y su pensamiento estén marcados por la verdad absoluta (Escolio de la proposición XVIII, parte IV, párrafo 1º, 1983: 265). En realidad, Spinoza es consciente de que el ser humano, criatura de Dios, no existe totalmente puro, ni como conocimiento ni como individuo.

Aunque, curiosamente, Spinoza trata de forma indirecta el concepto de *sujeto*, vislumbra la respuesta a estas cuestiones y a la misma realidad antropológica. En su *Ética* elabora un proyecto nuevo del hombre y su felicidad, distanciándose del racionalismo cartesiano por considerarlo exclusivamente basado en el pensamiento racional, independiente de otras dimensiones humanas como su misma sustancia inmaterial y finita. El mismo significado etimológico de la palabra *sujeto* hace relación a un *sub-jectum*, algo latente, presente por debajo de la realidad, pero al mismo tiempo orientador y definidor de la misma realidad. El ser humano es *sujeto*, integrado en una realidad mayor, ordenado por un principio superior y divino, pero con ideales y pretensiones propias. Su dependencia de Dios no anula su afirmación de autonomía y libertad. El *sujeto* es la expresión de la misma condición humana, central y abierta, *excéntrica*, consciente de su constitución universal y solidaria.

Claramente, el principio fundamental que rige al ser humano y anima el núcleo focal de su conciencia es el descubrimiento de la pluralidad de situaciones y relaciones. De hecho, la preocupación de Spinoza es el hombre concreto que actúa y vive con otros seres concretos. Su identidad depende de la forma que unos hombres son modelados por otros hombres y por las circunstancias históricas y culturales que él consigue modificar y transformar. Es aquí

mismo donde entiende su *excentricidad*, en el encuentro de cada cuerpo con los otros cuerpos, del alma personal con otras almas, de la realidad individual con la realidad colectiva. La *excentricidad* es la exigencia humana de una salida del ser personal al ser colectivo y comunitario, una realidad en donde el sujeto se entiende como principio y núcleo de sí mismo en la pluralidad de sus relaciones y solo puede alcanzar su carácter originario y único siendo solidario y universal.

Reafirmando constantemente la realidad de un sistema en que Dios es el elemento principal, no deja de lado la verdadera naturaleza del hombre que se presenta como una capacidad intensa de transformaciones constantes, ya que el sujeto, más que un estado o una situación, es la posibilidad esencial del hombre. La realidad, en su dimensión histórica, no está destinada a actuar de una forma predeterminada. El hombre interactúa constantemente como un ser de activos *deseos*, que se comportan como desafíos históricos de la construcción social, constituidos por un carácter de *connaturalidad*, que completan lo que se presenta circunstancialmente como imperfecto y carente. El sentimiento humano, por ser parte de su conciencia natural, descubre elementos tan importantes como la *razón*, el *amor* y la *generosidad*. La ética de Spinoza organiza sistemáticamente el orden de los afectos y la necesidad de las acciones. Es una *ética geométrica* que busca elaborar, junto a una teoría de los principios, sus formas y modos de llevarlos a término. Cada elemento presente en la constitución racional y vivencial del ser humano no está aislado, al contrario, organizado en un orden de criterios de conveniencia que van de la valorización del individuo a la importancia del comportamiento social, comunitario y solidario.

El sujeto de Spinoza confía en su potencia intelectual y amorosa para construir una realidad nueva que lleve al hombre al compromiso con lo natural y lo social (Escolio IV de la Proposición XVIII, parágrafo 18, Spinoza, 1983:273). Es, en realidad, la confianza en un *sujeto ético*, más que participante, *co-implicado* en la continuidad de la obra de la creación divina narrada en el libro del Génesis. En él, se manifiesta la capacidad de pensar con lucidez y actuar con libertad. El realismo de esta reflexión construye una auténtica *teoría del sujeto*. Realista, no ignorando que la formación de un sujeto ético requiere exigencias importantes y necesarias, como la existencia formal de una ontología, gnoseología, antropología, ética y estética adecuadas. La dinámica del conocimiento está presente en la esencia humana que valoriza, simboliza, organiza y desea. Esta aptitud, unifica y orienta los fines que se pretenden alcanzar en vistas de un bien superior y transformador. Ofrece un sentido optimista y positivo a su ética. El hombre no es considerado el ser caído constantemente en pecado, sino el ser

capaz de salir de su situación de pecado y recrearse de acuerdo con el *deseo divino* de *imagen* y *semejanza* de lo bello, bueno y verdadero.

4 EL SER HUMANO COMO TRANSFORMADOR

Crear en nuevas posibilidades es aceptar el principio desafiador y transformador presente en el ser humano. Podemos decir, como más tarde afirmó Ortega y Gasset, que el ser humano es “un glorioso animal inadaptado”. Su inadaptación se traduce en inconformismo, aptitud igualmente connatural que mueve al sujeto a pasar de la negatividad de la vida a su optimismo existencial. El pensamiento y la razón hacen posible abandonar el sentimiento de penitencia y remordimiento, muy presente en el cristianismo clásico medieval, y formular una teoría de nuevos principios emancipadores que eleven al ser humano a confiar en sus reales posibilidades. Es una experiencia del *logro* o una confianza en la recuperación constante del ser humano que no solo busca, sino también encuentra y reencuentra lo *verdadero* y *bueno* enfrentando la condición de lo *falso* y *malo*.

El humano es un ser de proyecciones y esperanzas. Es esa la llave de la experiencia que le identifica con la aceptación de sus valores. El sujeto, *sub-jectum*, pasa de ser remordimiento acusador a proyecto, *pro-jectum*, de la nueva realidad. Es la certeza de las posibilidades del hombre que surgen de un sentido de vida que está por debajo y por encima de él mismo. El proyecto intelectual y ético es claramente ontológico. Como se indicó anteriormente, la importancia de la conciencia humana es traer consecuencias éticas y, por tanto, comportamientos. La conciencia humana acepta que no estar solos, y sí necesitados de los otros vivos, es una realidad físico-material y, especialmente, espiritual. Realidad, por lo tanto, participativa e implicativa que recapacita los principios de los fines pretendidos.

La conciencia de lo natural, y del mismo ser humano, percibe deseos y potencialidades. Son al mismo tiempo principios y medida de perfección. Todo puede ser más. Hay que llegar a alcanzar lo que se pueda alcanzar. Si la sociedad presenta conflictos lógicos por buscar su perfección, la naturaleza aflora como una fuerza viva capaz de generar nuevas causas y situaciones. La tarea ardua del hombre es la de amar la naturaleza como ciencia del conocimiento básico de la realidad. El sujeto ético, que desea un comportamiento y una acción coherente, tiene que descubrir las causas de la naturaleza para conocer y sintonizar con ella. Cuanto más conocimiento mayor poder de transformar inteligentemente (Escolio proposición XXXIX, Parte V, Spinoza, 1983, 287). Cuanta más participación de

otros, la realidad, que ahora se presenta limitada e imperfecta, expuesta a equívocos y confusiones, más concreta y transparente será.

5 EL DINAMISMO DE LAS ACCIONES LIMITADAS E IMPERFECTAS

El hombre no nace fuerte, inteligente y libre. Esas dimensiones son conquistas históricas, aunque la propia historia presente imperfecciones. La historia expone la capacidad de un proceso de conocimiento continuo, por lo que puede ser considerada una *segunda naturaleza*, construida paralelamente desde las limitaciones y creaciones del ser humano. La historia es capaz de nuevas causas y nuevas realizaciones. En ella, la clave básica del ser humano es su participación en la creación. Y en los casos extremos, como situaciones de crisis o de negativismos, la tarea humana es recuperar y desarrollar las potencialidades innatas que no abandonan su talante creativo.

Hay un gran valor en las acciones imperfectas. El sujeto puede considerarse muchas veces impotente ante la realidad. Pero es solamente desde la imperfección que podemos conocer la realidad. Es imposible conocerla en su totalidad, pero no es imposible conocer sus propiedades. Desde ellas, aunque parciales e imperfectas, podemos descubrir sus formas de comportamiento y actuación. Conscientes de la interrelación a la que están sometidas las acciones y las *pequeñas realidades* de una Gran Realidad mayor y superior, es que podemos ser capaces de conclusiones y transformaciones. La limitación es afirmación y no negación de la realidad. La conciencia surge cuando se descubre la cualidad de las ideas verdaderas. Ellas revelan el conocimiento parcial de sí mismas. Así como el conocimiento del sujeto, del yo, no es la total conciencia del yo-sujeto, sino las cualidades que se manifiestan en cada vida personal, de igual forma, los hechos históricos no son la culminación de la historia, sino la concretización parcial de auténticos deseos humanos en el ideal de construir la sociedad fraterna.

6 EL CONOCIMIENTO Y EL PROGRESO DE LA VIDA

Se torna evidente que el sujeto humano es protagonista de la transformación de la realidad. Sus deseos y afectos, su necesidad innata de conocer, su sentimiento de relación con los semejantes, su cuidado del entorno, sus pasiones, en definitiva, su misma vida, le hacen agente real de la existencia y de sus transformaciones. El hombre es la pequeña ciencia que revela y manifiesta la gran Ciencia y Amor Divinos. La ciencia del hombre es su mismo

afecto por la participación en la obra divina (Escolio de la proposición XXIII, Parte V, Spinoza, 1983, 281).

El conocimiento se somete a un método práctico que permite ahondar sus dimensiones. Consiste en definir el entendimiento que se construye con ideas concretas. Conocer es entender, y entender es aprender lo real de la realidad, hacer emerger la conciencia más auténtica de las ligaciones existentes en la vida. Entender es “agarrar” la realidad, “aprehender” la realidad. Y esto lleva al sujeto pensante y activo a recapacitar tanto en la idea como en su origen. Es fundamental, metodológicamente, *pensar la idea que rige la idea*, pues la relación que existe en el conjunto de todas ellas lleva al principio fundamental y original de las causas.

La energía de la vida se cruza con la dinámica del pensamiento y la fuerza de la actividad de la mente. Spinoza distingue tres grados potenciales y progresivos en el desarrollo de la mente y en la construcción consciente de la realidad. Son tres modos de sentir la totalidad de la vida que hacen que el hombre se reconozca a sí mismo como humano y que reconozca a sus semejantes igualmente como humanos.

La primera de esas fases es la *imaginación*, caracterizada por las representaciones fragmentarias e, inclusive, confusas. Se definen por su pasividad y se ven influidas por simples opiniones externas. Son moralidades sin interrogaciones que no consiguen salir de lo aparente y no logran descubrir lo más hondo y verdadero de la realidad.

El segundo momento se caracteriza por la *razón*, ejercicio humano de descubrir las causas que provocan las relaciones entre fenómenos y acontecimientos. Descubre la implicación de los diferentes elementos que componen el conjunto de la realidad personal y social. Construye sistemas de pensamientos explicativos y paradigmáticos. Integra las diferentes manifestaciones en una totalidad de vida y de búsqueda, poniendo las bases de una sociedad en tensión permanente para encontrar el gozo y la felicidad. La razón hace posible un *conocimiento de reconocimiento* del otro como semejante, de la limitación como justicia, de la finitud como deseo de eternidad y construcción de lo nuevo.

El tercer momento viene marcado por la *ciencia intuitiva*, el esfuerzo más sublime de la mente. Su labor, difícil y exigente, consiste en unir las causas más originarias y motoras de la realidad social con las causas personales y particulares. Es la tarea de compaginar en un ideal común lo universal y lo singular, lo común y lo diferente. La individualidad es valorizada como forma de inclusión en la sociedad global. Nada ni nadie puede ser excluido o excluyente. Es el momento de la transformación más sincera y profunda. Actúa no por leyes,

sino por amor. No por intereses particulares, sino por generosidad. No por elementos económicos o materiales sino por solidaridad y compromiso. Es el estado de la construcción del sujeto, la superación de lo que se es en vistas de lo que se puede llegar a ser. La elaboración de una sociedad que puede convertirse en fraternidad. En términos de vida, es la *pasión* convertida en *acción* y la aptitud solidaria de la *organización de las pasiones*. La culminación de este proceso es el auténtico sentido y testimonio de la libertad, el progreso en el conocimiento de la verdad y en el reconocimiento de los otros. Es exactamente este progreso que descubre la verdad y hace nacer la generosidad del compartir.

CONCLUSIÓN: UN NUEVO SUJETO HISTÓRICO

Comenzamos nuestra reflexión con un hecho histórico y triste. El recurso a Spinoza es enormemente enriquecedor para analizar el momento que vive nuestra sociedad con sus condicionantes históricos. La realidad actual es el desenlace de hechos anteriores. Pero las dificultades de la actualidad no pueden ser encaradas como simples consecuencias, tienen que ser vistas como desafíos.

Una de las grandes intuiciones de Spinoza es la de haber puesto en evidencia que la acción puede anular al sujeto. El trinomio clásico que colocaba la relación *sujeto-fin-obra* es cuestionado y sometido a crítica a partir del mismo valor del ser humano como sujeto de la sociedad. Siguiendo a Spinoza tenemos que admirar que un pensador del siglo XVII, nacido en 1632 y fallecido en 1677, intuya peligros y ofrezca respuestas a una sociedad históricamente posterior. Cuando esto ocurre es porque el pensador supo descubrir la auténtica naturaleza del ser humano y la ambigüedad de cualquier sociedad. La mayor exigencia social de nuestro momento histórico estriba en la obligación “eficaz” y práctica, *la razón pragmática*, que impone a sus miembros, sus sujetos potenciales, un “activismo” exagerado y un “funcionalismo” dominado por lo pragmático y utilitarista.

El espíritu humano de Spinoza se opone a esa cuestión afirmando que la verdadera actividad exige la capacidad de concebir, inventar y construir. Volviendo al caso con el que iniciamos nuestra reflexión, los abogados de los jóvenes que sacrificaron al indio pataxó intentaron minimizar su responsabilidad alegando que no era su verdadera intención acabar con la vida, sino que intentaban un momento de “sorpresa” sin ninguna otra intención. En esa defensa se dejó al margen la interrogación principal, no exclusivamente para aquellos jóvenes

sino para toda la sociedad: ¿qué tipo de construcción humana, qué tipo de invento social, qué concepción de acción tienen los actos que se realizan?

Una segunda importante cuestión que Spinoza pone para reflexionar es la del valor del pensamiento y del conocimiento. Es urgente reafirmar que el sujeto necesita de la conciencia de la estructura de un pensamiento. Más importante que la necesidad de *hacer* es la necesidad de *pensar*. El sujeto humano no puede ser considerado *como lo que hace*, sino *como lo que es*. Ante tanta información y comunicación del momento, nuestra sociedad necesita ser ayudada a pensar. El *acto libre*, y la libertad humana, no es la totalidad de los actos practicados. En verdad, el *acto libre*, es el fruto de la identidad de la esencia humana, de la conciencia de lo innato y connatural en la estructura de lo humano. Libertad es el deseo de superar la realidad que impide la realización de *actos libres*. Las posibilidades creativas y creativas del ser humano, su potencial de perfección y superación, su sentido de universalidad y desarrollo, es lo que realmente legitima y justifica la libertad. La libertad tiene que ser el resultado de las pasiones y deseos de fraternidad entre los seres criados por un principio generoso, participativo y comunicativo. Una acción impensada o inmadura niega totalmente la libertad. Una acción que no tenga como referencia el desarrollo y el reconocimiento del ser humano niega igualmente la libertad. La responsabilidad de esta negación tiene que medirse no por la acción, sino por la negación de la reflexión y por el rechazo a querer conocer la realidad más elemental.

La libertad para Spinoza es la posibilidad de potenciar la acción. Los *actos son más que actos*. La acción de aquellos jóvenes con relación al indio-mendigo significa más que un atentado a una persona concreta. Se trata de la manifestación de una sociedad que da valor exclusivamente a aquellos que tienen el poder y los medios económicos de producir, acumular y consumir, anulando a los que carecen de recursos para ello. La muerte de un indio o un mendigo no significa absolutamente nada a una sociedad que se funda en el interés económico y en la organización de consumo. La misma lógica del sistema de mercado produce como consecuencia una masa enorme de excluidos del mismo mercado. Desde esa estrecha visión, muchos seres humanos pasan a ser considerados “materiales desechables”. Al igual que un vaso de plástico es aplastado, destrozado y tirado a la basura después de haberlo utilizado, de la misma forma muchos seres humanos pueden ser suprimidos de la sociedad de mercado, igualmente aplastados, destrozados y tirados. Su ausencia no afectaría en absoluto al consumo asumido y garantido por el grupo de privilegiados que continuarían atendiendo sin problemas las ofertas del mercado. La lógica del sistema de mercado conlleva una lógica de exclusión

social. La muerte de un excluido, es, nada más y nada menos, que la consecuencia de una sociedad que actúa con base a principios de acciones individuales.

La afirmación de Spinoza es lúcida y explica esta realidad. Una cosa es una *sociedad de mercado* y otra muy diferente una *sociedad con mercado*, esta última, natural y necesaria. La primera llegará a formar *sujetos solitarios* cuando el principio de vida del ser humano, como Spinoza ya entrevió, es el de formar *sujetos solidarios*.

Continuando con los aportes de Spinoza a un “nuevo humanismo”, el *sujeto es más que el subjetivismo*. Para llegar a ser sujeto es necesario ser más que sujeto. Esto se consigue aceptando la limitación personal y el valor de la relación colectiva. Uno de los grandes males de nuestra sociedad es haber puesto la *pasión* del sujeto y de la vida en los intereses individuales y personales. Spinoza, todavía nos recuerda que el proyecto humano es eterno y, por eso, inacabado y abierto. La verdadera pasión tiene que dislocarse de su centro gravitatorio individualista. Las necesidades de “otros” no puede ahogar la pasión personal, pero tiene que hacerla surgir como una *pasión comunitaria*. La construcción de un proyecto común y solidario permite la permanencia de todos por el valor de su ser como sujeto racional y participativo.

Concluimos, creyendo en las potencialidades y posibilidades del ser humano. En la inspiración de Spinoza, sentimos el fundamento de la libertad como una tarea en construcción. Es la construcción de un *ser* que se realice, se haga y se transforme en común. Urge encontrar nuevos cimientos, en nuevos tiempos y con nuevos sentidos, para la formación de una conducta social. Es posible pensar un “Nuevo Humanismo” desde una nueva aptitud ética racionalizada, hecha conocimiento y ciencia. Sólo podemos pensar una ética real en un sistema donde se combine lo racional, lo ideal, lo deseable, lo pasional y lo social. Al modo de Spinoza, tenemos la obligación de reconocer y afirmar que, no podemos conformarnos con una ética que trate pasivamente del *modo de ser*. Hay que construir una nueva ética que confíe y se preocupe por la capacidad real de un *nuevo modo de poder ser*.

REFERÊNCIAS

ANAIS DO CONGRESSO DE UNIVERSIDADES CATÓLICAS: “Novos Tempos, Novos Sentidos”, PUC-MINAS, 2013, Belo Horizonte

ESPINOSA, Baruc: **Ética.**, in *ESPINOSA* Colección “Os Pensadores”, Ed. Abril Cultural, São Paulo, 1979.

ARENDRT, HANNA: **A condição humana**, Editora Forense Universitária, 10ª Ed. Rio de Janeiro, 2007

BAUMAN, Zygmunt: **Amor líquido: sobre a fragilidade dos laços humanos**. Rio de Janeiro: Zahar. 2004.

BAUMAN, Zygmunt: **Vida para consumo: a transformação das pessoas em mercadorias**. Rio de Janeiro: Zahar, 2008

CAMARA, M. L.de; CARVAJAL, J. org.: **Spinoza y la antropología en la modernidad**, in Anales del Seminario de Metafísica, ISSN 1575-6866, N° 51, 2018, págs. 421-424, Georg Olms Verlag, 2017 - 430 páginas, 2004.

SPINOZA, B.: **Ética demostrada según el orden geométrico**. Buenos Aires, Hispamérica Ediciones. 1983

FERNÁNDEZ, Eugenio García: **Articulación crítica de ontología y política en B. Spinoza**. In “Revista de Filosofía” 3º Época, Vol. IX (1996), núm. 15. Pág. 97-126. Servicio de Publicaciones UCM. Madrid, 1996

FERNÁNDEZ, Eugenio García: **Elementos para una teoría del sujeto en B. Spinoza**. In “Anales del Seminario de Historia de la Filosofía”-V, 1985. ED. Universidad Complutense. de Madrid, 1985

GÓMEZ, Salustiano Álvarez: **El nuevo marco de la ética de la liberación: globalización y exclusión**, in Anais do Congresso Mundial de Universidades Católicas, p.359-373. PUC-MINAS, 2013

GÓMEZ, Salustiano Álvarez: **Eclesiologia política na “Cidade de Deus” de Santo Agostinho**. Dissertação de mestrado, PPG Departamento Teologia. PUC_RJ, 1986, Rio de Janeiro

ORTEGA Y GASSET, José: **Meditación de la técnica**. Ed. Alianza, Madrid, 1982

ROJAS, Enrique: **O homem light. Uma vida sem valores**. Gráfica Coimbra, Coimbra, 1994

TEIXEIRA, Fernando Cesar França: **A Política, ou da força criadora das ideias imaginantes**. In “Cadernos Espinosanos II” Ed. USP, São Paulo, 1997